



DESCGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de 31/1/2020

Consecutivo por
Área:

SONORA

Delegación:

Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionad	Ibarra	Torres	Carlos Elías
------------	--------	--------	--------------

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 23 y 24 de enero de 2020

Lugar: Municipio de San Miguel de Horcasitas, Sonora

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
23/1/2020		ALIMENTOS Y BEBIDAS	295.00	
23/1/2020		HOSPEDAJE	400.00	
24/1/2020		ALIMENTOS Y BEBIDAS	242.50	
			937.50	
TOTAL			937.50	

Atentamente

~~Carlos Elías Ibarra Torres~~

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

11/02/2020

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LAP. Eduardo Robles Lomelín Fecha de 31/1/2020
Elaboración: 31/1/2020

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : _____ SONORA

Área de Adscripción: _____ Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Ibarra Torres Carlos Elias
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 23 y 24 de enero 2020

Lugar: Municipio de San Miguel de Horcasitas, Sonora

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección en materia de contaminación del suelo de empresa del ramo minero denominada MINA AMINA, derivada de denuncia ciudadana.

Síntesis: Primeramente llegamos a un sitio de apariencia laboral minera localizado al COSTADO norte del panteón del poblado de la Fabrica de los Ángeles del Municipio de San Miguel de Horcasitas en las coordenadas geográficas 29° 25'58.3" N 110° 45' 41.5" O, donde el vigilante nos dio información de la persona que nos pudiera atender lo cual sería el próximo día, por lo que optamos en regresar el día 24 con la novedad de dicha persona salió fuera de la ciudad. Posteriormente nos trasladamos a la orilla Río San Miguel en las coordenadas geográficas siguientes: 29° 25' 34.4" N y 110° 46' 25.5" donde presuntamente se vertieron accidentalmente

Conclusión: Con apoyo de consulta con la Presidencia Municipal se proporcionó información de los sitios donde se podrían encontrar la actividad minera, haciéndose la mención de que no tienen conocimiento de algún derrame de cianuro y otras sustancias.

Resultados Obtenidos: Del recorrido por las áreas y a orilla del Río San Miguel, se levantó para constancia, el acta circunstanciada No. 23012020-SII-I-006 RP

Contribución: Al considerar que cualquier derrame de sustancias peligrosas son un riesgo latente en la salud y medio ambiente, se pretende en su caso localizar a los responsables para su remediación y en lo futuro minimizarlos o evitarlos a traves del acercamiento con las autoridades locales, Estatales y Federales para que se

Atentamente


Carlos Elias Ibarra Torres

Comisionado

Vo.Bo.


LAP. Eduardo Robles Lomelín

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de

Elaboración:

31/1/2020

Consecutivo por

Área:

Delegación:

SONORA

Àrea de Adscripció:

Subdelegación de Inspección Industrial

C
ionado:

ibarra

Torres

Carlos Elías

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección en materia de contaminación del suelo de empresa del ramo minero denominada MINA AMINA, derivada de denuncia ciudadana.

[illegible]

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Carlos Elias Ibarra Torres

Solicita

Comisionado

Carlos Armando Félix Alvarez

Autoriza
Subdelegado Administrativo

Lic. Beatriz Eugenia Carranza

Vo.Bo.
Enc. Desp de la Delegación



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DELEGACIÓN SONORA

Expediente núm. PFPAS21/8C174/00001-2020
oficio núm. PFPAS21/8C2171/0001/0019-2020

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hermosillo, Sonora, a 20 de enero de 2020.

C. EDUARDO ROBLES LOMELIN
C. CARLOS ELIAS IBARRA TORRES
Inspectores Adscritos a la Procuraduría Federal
de Protección al Ambiente
Presente:

Por medio del presente se les comisiona los días 23 y 24 de enero del año en curso, con el objeto de llevar a cabo visita de inspección a empresa del ramo minero denominada MINA AMINI, localizada en el Municipio de San Miguel de Horcasitas, en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI inciso A), 45, 46 fracción XIX, 47 Segundo y Tercer Párrafo, y 68 fracciones VIII y XII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Se agradecerá a las autoridades civiles y militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE
SUFRACIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio núm. PFPAN/4C261/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019.

Bvtd. Luis Donaldo Colosio y Circuito Interior Poniente, Edificio B, 2do. piso, Colonia Villa Satélite, Hermosillo, Sonora,
C.P. 83200. Teléfonos 01 (662) 2-17-54-53, 2-17-54-54 y 2-17-54-59.

BECM/ago



2020

LEONA VICARIO



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE
PROTECCIÓN ALTERNATIVA

San Miguel de Horcasitas 24 DE Enero DEL 2020

C. Profr. Roberto Enrique Arreaga Moya

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO Roberto Enrique Arreaga Moya PERMANECIO EN ESTE
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS
TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO NO. PEPA/32/8022-1/2020 DE FECHA
30 de Enero 2020

LLEGADA

23-01-2020

SALIDA

24-01-2020

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Wilberto Toledano
(Contralor)



CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Contraloría Municipal
San Miguel de Horcasitas, Sonora.

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO Administración 2018-2021

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LUIS DONALDO COLOSIÓ Y CIRCUITO INTERIOR PONIENTE,
EDIFICIO "B", 2º PISO, COL. VILLA SATELITE, HERMOSILLO, SONORA, C.P. 83200
TEL 217 54 53, 217 54 54 LADA SIN COSTO 01800 215 04 31
www.profeпа.gov.mx

PROFEPA

PROFEPA

PROFEPA



2020
LEONAR VIGARIO
GOVERNADOR DEL ESTADO DE SONORA